

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "PROCESADORA NA  
CIONAL DE AVES C.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el 28 de enero de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°9111 de 27 de marzo de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N°42 del Registro Industrial, Tomo 12, de 30 de abril de 1980.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Coronel en retiro Luis Montalvo y Luis Sakker Guerra, a nombre y en representación de la Compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A.", en sus calidades de Presidente y Gerente General. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana el primero y de nacionalidad venezolana el segundo, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUARES, con lo cual asciende a la cantidad de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL SUARES.

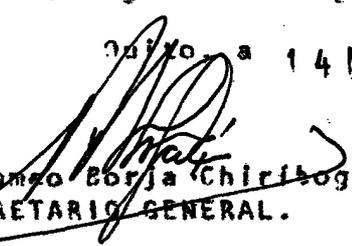
4.- El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito, y pagado de la siguiente manera:

Compensación de Créditos .....	\$ 1'473.731,09
Por Pagar .....	\$ 26.268,91

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto, de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la Compañía es de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL SUARES (\$ 5'500.000,00), dividido en quinientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles del valor de diez mil suares cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 14 MAYO 1980

  
Lcdo. Romeo Borja Chiriboga  
SECRETARIO GENERAL.